

POLÍTICA

Imponente presentación del Operativo Sol

El gobernador Axel Kicillof dijo en Santa Clara del Mar que es uno de los dispositivos de seguridad "más grandes de la historia". Incluye también salud y transporte

en los destinos turísticos estratégicos de la provincia de Buenos Aires. Además anunció una obra hídrica clave para el interior [Página 3](#)



Argentina es el cuarto país de Sudamérica con casos de Gripe A H3N2

Confirmaron casos de gripe A en el país

La Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) "Dr. Carlos G. Malbrán" detectó tres contagios influenza H3N2 correspondientes al subclado K, identificados mediante técnicas de secuenciación genómica. Se trata de dos adolescentes en Santa Cruz y de un niño en Capital Federal. [Página 4](#)

La Casa Rosada va por cambios al Presupuesto en el Senado

El Gobierno nacional intentará introducir modificaciones en la Cámara alta para preservar el déficit cero. Si logra modificaciones, el proyecto

volverá a Diputados; si no, queda abierta la opción del veto. La decisión fue confirmada por el ministro del Interior, Diego Santilli. [Página 3](#)



POLICIALES

Se filtraron millones de datos personales de argentinos en la Dark Web

INTERNACIONALES



Washington endurece sanciones contra la familia de Maduro

INTERES GENERAL



Zifio, el misterioso cetáceo que apareció en San Clemente

El hallazgo desencadenó un complejo operativo de rescate nocturno por parte de la Fundación Mundo Marino. Luego fue encontrado sin vida varado en la arena. [Página 4](#)

DEPORTES



Estudiantes y Platense van por el Trofeo de Campeones

PROFERTIL

Venta clave para el sur bonaerense



Planta de Profertil

El sector agroindustrial tuvo una noticia de alto impacto con el cambio de mando en la principal productora de fertilizantes de Argentina. Profertil oficializó una modificación clave en su estructura accionaria: Adecoagro pasó a controlar el 90% del capital de la compañía, mientras que la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA) se quedó con el 10% restante.

De esta manera, quedaron atrás las participaciones de YPF y de la multinacional canadiense Nutrien, que hasta ahora eran dueñas en partes iguales de la firma.

La reconfiguración accionaria incluye a la planta industrial ubicada en Ingeniero White, en el partido de Bahía Blanca, uno de los complejos más importantes del país para la producción de urea granulada y otros fertilizantes nitrogenados esenciales para la actividad agrícola. Con esta operación, el control de Profertil queda completamente en manos de actores estrechamente vinculados al sector agroindustrial argentino.

La salida de YPF y Nutrien se concretó en dos etapas. Primero, Adecoagro y ACA adquirieron el 50% que estaba en manos de la compañía canadiense. Luego, Adecoagro avanzó con la compra de la participación de YPF, lo que le permitió alcanzar el control mayoritario. Según trascendió en el mercado, el monto total de la transacción ronda los 1.200 millones de dólares.

Desde la petrolera estatal explicaron que la desinversión forma parte de su estrategia de concentrarse en el desarrollo de Vaca Muerta y en los negocios vinculados al petróleo y al gas no convencional, en línea con el proceso de reorganización de su portafolio de activos.

Adecoagro es uno de los principales grupos agroindustriales de la región, con presencia en Argentina, Brasil y Uruguay. Administra unas 210.000 hectáreas agrícolas y cuenta con plantas industriales dedicadas tanto a la producción de alimentos como de energía renovable. ACA, en tanto, es una cooperativa de segundo grado que nuclea a 134 cooperativas primarias y cumple un rol central en la comercialización de granos y en la provisión de insumos para el agro.

Apoyo a la transición

Préstamos de USD 300 millones para “reordenar” los subsidios energéticos

El financiamiento del BIRF apunta a “mejorar la focalización de las ayudas en gas y electricidad” y “fortalecer la capacidad institucional del Estado”.

■ El Gobierno nacional aprobó un préstamo de hasta 300 millones de dólares otorgado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), destinado a financiar una ampliación del proyecto “Apoyo a la Transición hacia Sectores de Electricidad y Gas Sostenibles en Argentina”.

La medida fue oficializada mediante el Decreto 900/2025 y apunta a fortalecer la capacidad del Estado para racionalizar y focalizar los subsidios energéticos.

Según se detalla en la norma, los fondos estarán orientados a mejorar los criterios de elegibilidad de los subsidios, reforzar capacidades institucionales y financiar esquemas simplificados de asistencia al consumo de gas y electricidad.

Organismo ejecutor

El Ministerio de Economía, a través de la Secretaría de Energía, será el organismo ejecutor del proyecto, con participación del ente re-



Energía. El Estado apunta a racionalizar y focalizar los subsidios energéticos

gulador de gas y electricidad en una de las etapas del programa.

El decreto también faculta al ministro de Economía y al secretario de Finanzas a suscribir el contrato de préstamo y la documentación vinculada, así como a realizar modificaciones que no alteren el objeto ni el monto del financiamiento.

La operación quedará supeditada a la aprobación final del Directo-

rio Ejecutivo del BIRF.

Impacto limitado

Desde el Ejecutivo destacaron que el impacto del crédito sobre la balanza de pagos será limitado y que el costo financiero resulta más conveniente que el acceso al mercado internacional, lo que respaldó la decisión de avanzar con la operación para sostener el proceso de reordenamiento de los subsidios energéticos. - **DIB** -

“Los sindicatos cumplen un rol fundamental en la defensa del empleo”

En el almuerzo de fin de año con dirigentes y trabajadores de Comercio en Morón, Fernando Gray destacó la importancia de velar por “la dignidad del trabajador”.

■ El intendente de Esteban Echeverría, Fernando Gray, se reunió en la ciudad de Morón con integrantes del Sindicato de Empleados y Obreros de Comercio y Afines de la Zona Oeste (SEOCA), y con trabajadoras y trabajadores del sector mercantil de la zona.

Durante el encuentro, Gray destacó la importancia del traba-

jo conjunto entre el Estado y las organizaciones gremiales. “Los sindicatos cumplen un rol fundamental en la defensa del empleo y la dignidad del trabajador. Estos espacios fortalecen la comunidad y el compromiso con una sociedad más justa”, señaló el intendente, en tiempos que el Gobierno nacional impulsa una reforma laboral.

El valor de los sindicatos

La actividad, encabezada por el secretario general de SEOCA, Julio Rubén Ledesma, se realizó en el Salón Le Parc, en Morón, como un espacio de encuentro y

reconocimiento para trabajadores mercantiles.

El Sindicato de Empleados y Obreros de Comercio y Afines de la Zona Oeste, fundado el 20 de abril de 1946, brinda asesoramiento gremial y beneficios en educación, turismo, deporte y cultura a sus afiliadas y afiliados. Desde SEOCA destacaron el valor de compartir este tipo de actividades con las y los trabajadores y con representantes institucionales, y su compromiso con el diálogo, la unidad y la defensa de los derechos laborales. - **DIB** -

ELECCIONES

PJ Bonaerense fijó la fecha

El Consejo Provincial del PJ Bonaerense definió este viernes convocar a elecciones de renovación de autoridades para el 15 de marzo de 2026.

De la reunión del partido, que encabezó el titular Máximo Kirchner en Malvinas Argentinas, participó también el cosecretario general de la CGT Cristian Jerónimo, según pudo saber la Agencia Noticias Argentinas de fuentes partidarias.

Tras el tratamiento de los asuntos del orden del día, Jerónimo hizo una exposición sobre la situación de los trabajadores en el contexto del intento de reforma laboral por parte del gobierno de Javier Milei.

La CGT viene envalentonada porque, después de la masiva movilización del jueves último, el oficialismo dio a conocer que el tratamiento de la reforma laboral en el recinto del Senado pasará para el 10 de febrero.

En efecto, la central salió a atribuirse esa demora a la presión ejercida en las calles. “Las masivas movilizaciones pusieron de manifiesto el rechazo contundente hacia esa iniciativa de parte de las y los trabajadores argentinos”, expresó este jueves la CGT.

En lo partidario, el PJ resolvió que, en caso de acordar una lista de unidad, la fecha del 15 de marzo será solo a los fines de cumplir con el trámite. El sector del gobernador Axel Kicillof, enrolado en el Movimiento Derecho al Futuro (MDF), también está de acuerdo con evitar la división.

Máximo Kirchner es resistido por distintos sectores del peronismo y tiene mandato vencido desde el jueves último, lo que motivó que el Consejo Provincial definiera la fecha de elecciones.

Desde La Cámpora recordaron que durante el año pasado, cuando se discutía el liderazgo del hijo de Cristina Kirchner, “nadie levantó la mano” para enfrentar a la conducción.

“Ahora habrá que ver si intencientes o el axelismo quieren jugar”, provocaron desde el PJ, entusiasmados con la posibilidad de que las críticas esgrimidas en reserva tanto desde el kicillofismo como entre los jefes comunales se expresen en el plano partidario.

Participaron referentes del Consejo Provincial como la vicegobernadora Verónica Magario y las legisladoras Mayra Mendoza y Teresa García; los intendentes Mariel Fernández (Moreno), Federico Otermín (Lomas de Zamora), Gustavo Menéndez (Merlo) y el anfitrión Leonardo Nardini, además del ministro de Infraestructura bonaerense, Gabriel Katopodis, entre otros. - **NA/DIB** -

Kicillof abre 2026 con una obra hídrica clave para el interior



Alta tensión. Entre Axel Kicillof y Javier Milei

El gobernador anunció que se avanzará con el tramo V del Plan Maestro, entre Junín y Alberti

El gobernador Axel Kicillof anunció que la primera licitación de obra pública de la provincia será el demorado tramo V del Plan Maestro del Río Salado, para el cual la provincia tiene financiamiento internacional confirmado pero que no arranca porque Nación no termina una obra curso arriba. “La primera licitación que vamos a alargar el año que viene es una que no pudimos lanzar antes por culpa del Gobierno Nacional”, dijo Kicillof durante la presentación del Operativo Sol de este año, en Santa Clara del Mar. El mandatario hizo referencia de ese modo a la falta de avances en el tramo IV.2, que Nación aún no completó. Kicillof calificó de “perro del

hortelano” a Milei porque frenó la obra curso arriba y por eso, aunque tiene financiamiento conformado por 130 millones de pesos, la etapa V hasta ahora no pudo arrancar. “Hemos terminado nuestra parte, Milei hace la tuya que se sigue inundando nuestra Provincia”, desafió Kicillof. Nación retomó hace unas semanas de forma parcial las obras del tramo IV.2, lo que generó incluso un reclamo del titular del Consejo Asesor del Plan Maestro, Alberto Larrañaga, quien dijo que la exigencia de que se retomen completamente los trabajos es “un acto de responsabilidad”. La paralización del tramo IV.2 -entre las localidades de 25 de Mayo y Lobos- agravó las inundaciones que este año afectaron la zona rural en torno a esas dos ciudades pero también Lobos, Navarro y Roque Pérez. -DIB-

En Santa Clara del Mar

Se lanzó el Operativo Sol “más grande de la historia”

El gobernador encabezó la presentación del plan “de seguridad, salud y transporte en todos los destinos turísticos y puntos estratégicos de la provincia”

El gobernador Axel Kicillof encabezó este viernes la presentación del Operativo de Sol a Sol 2025/26, que desplegará “dispositivos de seguridad, salud y transporte en todos los destinos turísticos y puntos estratégicos de la provincia de Buenos Aires”, según se informó. Fue en la localidad de Santa Clara del Mar, en el marco del lanzamiento de la temporada de verano, junto a los ministros de Seguridad, Javier Alonso; de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, Augusto Costa; de Salud, Nicolás Kreplak; de Transporte, Martín Marinucci; y el intendente de Mar Chiquita, Walter Wischnivetzki. “Hoy estamos lanzando uno de los operativos de Sol a Sol más grande de la historia: todas las áreas del Estado provincial están abocadas a cuidar la seguridad y la salud de los millones de argentinos que eligen disfrutar sus vacaciones en la provincia de Buenos Aires”, afirmó Kicillof. Y agregó: “Lo hacemos porque, a pesar de la asfixia económica a la que nos quiere someter el Gobierno



Lanzamiento. Amplio despliegue en la costa bonaerense.

nacional, estamos convencidos de que todos y todas se merecen un descanso después de haber atravesado un año muy difícil”. **Infraestructura** El gobernador sostuvo: “Las familias bonaerenses y todos los sectores que generan sus ingresos en actividades vinculadas al turismo saben que cuentan con el Gobierno provincial. Mientras (Javier) Milei promueve un récord de visitas a Brasil y Punta del Este, nosotros estamos haciendo una inversión enorme y trabajando todos los días para apoyar al turismo local y lograr la mejor temporada posible”. Además, Kicillof anunció que pronto se realizarán los llamados a

licitación para dos obras de infraestructura clave: la intervención sobre el tramo Mar de Ajó – Pinamar que terminará de transformar en autovía a la ruta 11; y la próxima etapa del dragado del Río Salado que le corresponde a la Provincia, con una inversión de 130 millones de euros. “Mientras el Gobierno nacional paraliza más de mil obras en la provincia, nosotros seguimos avanzando con cada uno de los proyectos que mejoran la conectividad y la calidad de vida de los y las bonaerenses”, señaló Kicillof. El gobernador cerró: “Nunca nos van a ver de brazos cruzados: estamos aquí para hacer la inversión necesaria para que nuestro pueblo pueda disfrutar, vivir mejor y recuperar energía”. -DIB-

EVASIÓN Y MINERÍA

Reforma de la Ley de Glaciares y de la Inocencia Fiscal

El senado le dio dictamen a los proyectos de Inocencia Fiscal, que invierte la carga de la prueba en materia de evasión tributaria a favor de los contribuyentes, y la reforma de la Ley de Glaciares, para favorecer la actividad minera. El oficialismo quiere que ambas iniciativas se conviertan en ley la semana próxima, junto con el Presupuesto 2026. El proyecto sobre glaciares fue dictaminado en un plenario de las comisiones de Ambiente y Desarrollo Sustentable y de Minería, Energía y Combustibles, tras un debate en el cual organizaciones ambientalistas presentaron serias objeciones mientras que representantes del sector minero lo respaldaron. El proyecto de ley que modifica la Ley 26.639, de presupuestos mínimos para la preservación de los glaciares y del ambiente periglacial, con una redefinición de estas

últimas zonas que permite un mayor despliegue de los proyectos mineros. Andrés Nápoli, director de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales, señaló que la Ley de Glaciares cumplió 15 años en un contexto de agravamiento del cambio climático y advirtió que el proyecto propone una modificación “por vía de la interpretación”, alterando el espíritu de la norma y el esquema constitucional vigente. Hernán Casañas, de Aves Argentinas, remarcó que los glaciares son ecosistemas extremadamente complejos y advirtió que flexibilizar la ley no atraerá inversiones. Señaló que las empresas serias requieren estabilidad jurídica y no depender del “humor político de turno”, y afirmó que los glaciares no frenan el desarrollo, sino que constituyen la base que lo hace posible. -DIB-

El Gobierno va por cambios al Presupuesto en el Senado

La Casa Rosada intentará introducir cambios en la Cámara alta para preservar el déficit cero.

El Gobierno de Javier Milei se prepara para una nueva batalla parlamentaria por el Presupuesto 2026. Luego de que la Cámara de Diputados rechazara la derogación de las leyes de Emergencia en Discapacidad y de Financiamiento Universitario -incluidas en el capítulo XI del proyecto-, el Ejecutivo anticipó que impulsará modificaciones durante el tratamiento en el Senado con el objetivo de “ordenar” los números y sostener el compromiso de déficit cero. La decisión fue confirmada por el ministro del Interior, Diego Santilli, quien reconoció que el texto aprobado en general por Diputados dejó flancos abiertos para la estrategia fiscal del Gobierno. “Vamos a apostar a trabajar en el Senado a ver si podemos introducir

algunas modificaciones que permitan ordenar esta variable”, afirmó el funcionario en diálogo con la prensa acreditada en Casa Rosada. Y agregó: “Hay algunos temas que nos faltaron que están en el capítulo 11 que los vamos a trabajar en el Senado para reestructurarlos y avanzar en conjunto”. En el oficialismo sostienen que, tal como quedó redactado el Presupuesto, no es viable cumplir con las metas de equilibrio fiscal para 2026. El rechazo opositor a los artículos que buscaban derogar las normas de discapacidad y universidades obligó a recalcular el impacto presupuestario, en particular el del artículo 75, que contemplaba ambas iniciativas. “Así como salió, es complejo”, admitió una fuente de La Libertad Avanza (LLA). La discusión en la Cámara alta comenzará formalmente este viernes, con la expectativa del bloque oficialista de acelerar el trámite para obtener dictamen de comisión y lle-

var el proyecto al recinto la próxima semana. El cronograma que maneja el Ejecutivo es ajustado: si se logran introducir cambios, el Presupuesto debería volver a Diputados para que ese cuerpo acepte las modificaciones o insista con la redacción original. Sin embargo, en el propio oficialismo reconocen que el escenario en el Senado es incierto. Fuentes parlamentarias señalaron que no está garantizado el número de votos necesarios para reponer los artículos eliminados. Aun así, la Casa Rosada apuesta a una negociación contrarreloj con gobernadores y bloques dialoguistas para recomponer el paquete fiscal. El traspíe en Diputados dejó al descubierto los límites políticos del oficialismo en temas sensibles. La eliminación del capítulo XI implicó la tercera derrota consecutiva del Gobierno en su intento de dar de baja las leyes de discapacidad y universidades, que ya habían sido sancionadas por el Congreso y luego vetadas por el presidente Milei. -DIB-

Ya está en Argentina

El Malbrán confirmó la detección de tres casos de gripe A (H3N2) en el país

Se trata de dos adolescentes estudiados en el marco del Monitoreo Ambulatorio de Infecciones Respiratorias Agudas en Santa Cruz y de un niño que había sido internado en un hospital porteño.

La Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) "Dr. Carlos G. Malbrán" confirmó la detección de tres casos de influenza A (H3N2) correspondientes al subclado K en el país, identificados mediante técnicas de secuenciación genómica.

Los casos fueron detectados a través de la Red Nacional de Laboratorios y de Unidades Centinela y confirmados por el Laboratorio Nacional de Referencia del INEI-ANLIS. Se trata de dos adolescentes estudiados en el marco del Monitoreo Ambulatorio de Infecciones Respiratorias Agudas en la provincia de Santa Cruz y de un niño que había sido internado en un hospital de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según se informó oficialmente, todos los pacientes cursaron la enfermedad sin complicaciones.

Subclado K

El análisis genómico permitió clasificar a los virus dentro del subclado K, que presenta cambios genéticos asociados a una mayor transmisibilidad, lo que podría favorecer un incremento en el número de casos y en las consultas al sistema de salud.

No obstante, la evidencia disponible hasta el momento no indica que este subclado esté vinculado a una mayor severidad clínica en comparación con otros virus de influenza A (H3N2) que circularon en temporadas anteriores.

Desde ANLIS-Malbrán señalaron que las jurisdicciones provinciales tienen la responsabilidad de llevar adelante las investigaciones epidemiológicas correspondientes y de garantizar la atención oportuna de los casos detectados. En ese sentido, la vigilancia integrada de influenza y otros virus respiratorios muestra que la circulación viral en el país se mantiene dentro de los valores esperados para la época del año.

Vigilancia epidemiológica

El organismo indicó además que, junto con la Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud de la Nación, continuará acompañando el trabajo de vigilancia epidemiológica que realizan las 24 provincias, con el objetivo de identificar de manera temprana posibles cambios en los patrones de circulación, transmisibilidad y severidad, así como en las características de las poblaciones afectadas.

Finalmente, se recomendó que las personas que presenten síntomas respiratorios compatibles con una infección viral consulten al sistema de salud de su jurisdicción, especialmente aquellas que integran grupos de riesgo. - DIB/NA -



Llegó. Los casos de "supergripe" detectados son tres, dos en Santa Cruz y uno en CABA.

Qué es la variedad H3N2

La gripe H3N2 es una variante del virus de la influenza A, uno de los tipos más comunes que circulan cada año a nivel mundial. Se transmite principalmente a través de gotitas respiratorias expulsadas al hablar, toser o estornudar, así como por el contacto con superficies contaminadas y el posterior contacto con la nariz, la boca o los ojos. Sus síntomas suelen aparecer de manera brusca e incluyen fiebre alta, dolor muscular, tos seca, dolor de garganta y un marcado cansancio. El subclado K, denominado

técnicamente J.2.4.1, representa una evolución genética del subtipo H3N2. Se trata de una variante de gripe estacional particularmente contagiosa, aunque no más grave que otras cepas conocidas. Su mayor transmisibilidad se vincula a mutaciones en la hemaglutinina, una molécula clave que permite al virus ingresar en las células humanas. Estos cambios facilitan la propagación del virus incluso en poblaciones con cierto grado de inmunidad previa. - DIB -

MENDOZA

Encuentran muerto a otro soldado del Ejército: es el tercero en una semana

Un soldado voluntario del Ejército fue hallado muerto en su casa de Mendoza. Se trata del tercer caso de esta índole en una semana. Los otros dos hechos ocurrieron en la Quinta de Olivos y la provincia de Corrientes.

En las últimas horas trascendió la noticia de la muerte de Facundo Gabriel Lima, quien fue hallado muerto por familiares dentro de su departamento en la localidad mendocina de Las Heras. La causa que investiga el fallecimiento del joven, perteneciente a la Guarnición Ejército Mendoza, quedó a cargo de la fiscal de Homicidios Claudia Ríos y por el momento los primeros indicios se-

ñalan que se trató de un suicidio. Desde el medio MDZ describieron que no existió dentro del inmueble la participación de un tercero, aunque todavía resta el resultado de la autopsia y las pericias.

Esta semana comenzó con la muerte de Rodrigo Gómez, un soldado de 21 años, oriundo de Misiones, que cumplía funciones en la Quinta de Olivos. Se dio a conocer otro caso en la provincia de Corrientes. A mediados de semana trascendió el fallecimiento del suboficial principal Juan Pereira, quien prestaba servicio en la Guarnición de Ejército Monte Caseros. - NA -

MISTERIOS DEL MAR

Qué es un zifio, el raro cetáceo que llegó a San Clemente



El zifio murió varado en la costa.

Un ejemplar de zifio, uno de los cetáceos más misteriosos y menos estudiados del planeta, sorprendió a la localidad de San Clemente del Tuyú. El hallazgo desencadenó un complejo operativo de rescate nocturno por parte de la Fundación Mundo Marino, a través del cual el animal logró ser devuelto al mar, aunque horas más tarde, fue encontrado sin vida varado en la arena. Los resultados preliminares indicaron que el cetáceo pudo haber muerto de neumonía.

No es común ver este tipo de animales en las costas bonaerenses y, entre los cetáceos su nombre no resulta familiar, justamente porque hay muy poca información sobre ellos.

"Los zifios pertenecen al grupo de cetáceos odontocetos, al igual que los delfines, porque presentan dientes, pero son muy poco conocidos, ya que son habitantes de aguas profundas", indicó la doctora Carolina De León, miembro del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (IIMyC) de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP). - DIB -

HAY DOS FALLECIDOS

Alerta por cocaína adulterada

El Ministerio de Salud de La Pampa emitió un comunicado en el que informa una alerta preventiva por posible cocaína adulterada. Esta precaución se da en el marco de dos muertes que se investigan en la cercana provincia de Neuquén por consumo de drogas falsificadas. Las autoridades de Neuquén informaron el 16 de diciembre la toma de recaudos ante la circulación de cocaína presuntamente adulterada. En este sentido, explicaron que en los últimos cinco días "se registraron dos muertes vinculadas al consumo de dicha sustancia y hay una tercera persona en terapia intensiva". - NA -

PUERTO MADRYN

Hallan otra "estrella culona" en la nueva expedición del CONICET

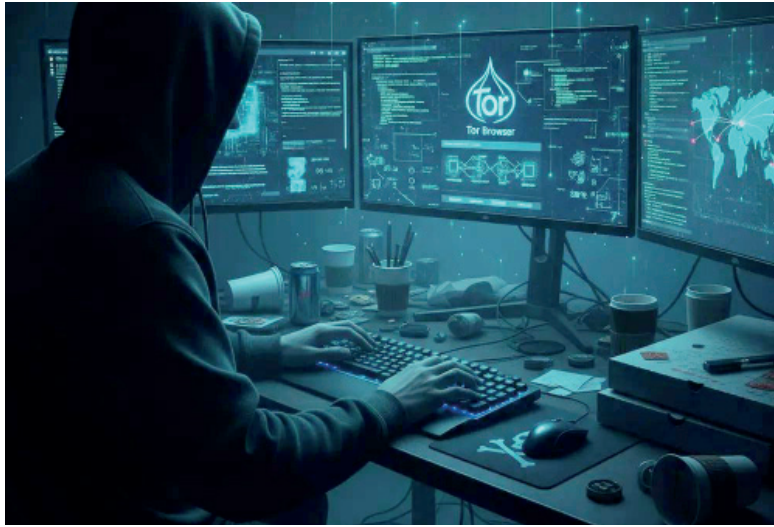
En una nueva expedición en el fondo del mar, expertos del CONICET hallaron otra "estrella culona" y a través del streaming de Schmidt Ocean bromearon al sostener que este ejemplar "no hizo mucho ejercicio".

El 14 de diciembre se puso en marcha un nuevo viaje, esta vez en Puerto Madryn, que durará hasta el 10 de enero de 2026.

Durante las transmisiones se logró observar la vida debajo del mar y en las últimas horas los expertos volvieron a encontrar otra "estrella de mar culona".

"Señoras y señores, es una estrella culona", comenzó el relato uno de los especialistas que se encontraba en vivo relatando. Y dijo en tono de broma: "No tiene los glúteos marcados, no hizo mucho ejercicio". - DIB -

Se filtraron millones de datos de argentinos en la Dark Web



Hackeo. Más de 1 terabyte de información confidencial

Más de un terabyte de información confidencial de personas y empresas podría haber quedado al descubierto

■ Una filtración de datos habría dejado expuestos más de 1 terabyte de información confidencial de SudaméricaData, una empresa dedicada a la elaboración y venta de reportes sobre personas y compañías, según informó Daily Dark Web.

Hasta ahora, no hubo confirmación oficial por parte de los organismos estatales mencionados en los archivos filtrados.

El presunto delito, que podría ser el más grande de la historia de este tipo en el país, incluiría información filtrada de ANSES, ARCA, los Registros de la Propiedad Automotor, compañías de telefonía celular y millones de direcciones de correo electrónico recopiladas para campañas de marketing. Por el momento, ARCA negó la presunta filtración.

Tras su clausura judicial en 2023, la firma habría continuado operando bajo el nombre Work Management. El material filtrado incluiría bases de datos y código fuente de sistemas internos, lo que eleva los riesgos de explotación.

Era una base que en su momento era consultada por las fuerzas de seguridad al momento de encarar investigaciones, pero no estaba inscripta en el Registro Nacional de Bases de Datos, que funcionaba bajo la órbita de la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales de la Agencia de Acceso a la Información Pública.

En el enorme listado publicado se presume que figuran:

- Más de 60 millones de registros de la base de datos de ciudadanos de ARCA

- Más de 75 millones de registros de la base de datos de propiedad de vehículos de la Dirección Nacional de los Registros Nacio-

nales de la Propiedad del Automotor (DNRPA)

- Más de 176 millones de registros de bases de datos laborales de la ANSES que contienen números de teléfono, correos electrónicos, direcciones, salarios y relaciones laborales

- Más de 100 millones de registros de bases de datos de compañías de telefonía celular

- Millones de direcciones de correo electrónico recopiladas para campañas de marketing

- Datos de usuarios internos de la web de la compañía y el código fuente de la misma

Negación de ARCA

Pese a lo que se divulgó, la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) afirmó que los datos de las personas está debidamente resguardados y descartó que la supuesta filtración haya afectado las bases del organismo.

“Ante las versiones que circulan sobre una supuesta filtración de datos de ciudadanos argentinos, la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) desmiente cualquier incidente que comprometa la seguridad de la información administrada por el organismo”, señaló el organismo.

ARCA confirmó “que no se ha detectado ningún acceso no autorizado, vulneración de sistemas ni compromiso de las bases de datos de los contribuyentes. Asimismo, se aclara que los datos presentados en la supuesta filtración no corresponden a información confidencial ni amparada por el secreto fiscal”.

“Es importante destacar que el organismo monitorea de manera continua su infraestructura tecnológica y aplica las mejores prácticas en materia de protección de datos, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información”, finalizó el comunicado que recibió. - DIB -

Por abuso sexual

Condenaron a 6 años y medio al entrenador de vela Leandro Tulia

Había sido denunciado por la medallista olímpica Eugenia Bosco. Aunque esa causa prescribió, sí lo hallaron culpable de otros dos hechos

■ El Tribunal Oral N° 3 de San Isidro, a cargo de la jueza Verónica Di Tommaso, este viernes condenó a seis años y medio de prisión al entrenador de vela Leandro Tulia por dos hechos de abuso sexual cometidos en la escuela del Yacht Club Olivos (YCO), de Vicente López.

Tulia, que había sido denunciado por la medallista olímpica Eugenia Bosco y otras tres jóvenes, trabajó más de dos décadas en el YCO, como entrenador de niños y adolescentes en la categoría Optimist.

Si bien dos de las denuncias -entre ellas, la de Bosco- fueron desechadas por haber prescrito, otras dos fueron investigadas por la Unidad Fiscal Especializada (UFE) en Violencia de Género y Abuso de Vicente López, a cargo de la fiscal Lida Osoreo Soler.

Bosco, que obtuvo una medalla de plata en los Juegos Olímpicos de París 2024, hizo pública su denuncia en una entrevista con el diario La Nación, afirmando que a los doce años fue abusada por Tulia, cuando era su entrenador.



El entrenador de vela. Luis Tulia tenía cuatro denuncias de abuso sexual

Condena ejemplar

En su fallo, la jueza Di Tommaso aseguró que Tulia era “una figura de poder frente a la víctima, más de veinte años mayor que ella, en un lugar donde estaba a cargo de los menores... (...) Una vez que las tocaba, se aseguraba que las chicas no hablaran: ¿cómo?: a través del miedo, del descrédito, de la deslegitimación con algún calificativo peyorativo,

atravesado por su rigor”.

La juez afirmó que “personalmente estoy convencida de que la razón por la cual Eugenia Bosco encabezó la denuncia fue aquella que ella misma explicó en el debate: evitar que a otros niños pudiera pasarle lo que le había pasado a la (pequeña) Eugenia”. Así, concluyó Di Tommaso, todas las víctimas “pudieron poner en palabras lo que durante años silenciaron”. - DIB -

Encontró a su mujer con otro y destrozó una pizzería

Como consecuencia del forcejeo y las agresiones se destruyeron vidrios, vajilla y otros elementos pertenecientes al mobiliario de la pizzería.

■ Mar del Plata se ve conmocionada por estas horas tras el desastre que causó un hombre en una pizzería del centro de la ciudad balnearia, cuando llegó al lugar, vio a su mujer con otro, comenzaron a pelear y en el medio del asunto destrozaron el local.

El hecho ocurrido este miércoles a la noche en una reconocida pizzería del centro que lleva el sugestivo nombre de Yo Tú

El. De acuerdo con La Capital, todo comenzó cuando un hombre llegó hasta el local de Belgrano 2100 y avistó en el lugar a su pareja, mientras tomaba una cerveza con otro.

Golpes y destrozos

Entonces, casi sin mediar palabra, atacó a golpes a su “rival” y se inició una feroz pelea entre ambos, ante la mirada en shock de la mujer y del resto de las personas que se hallaban en la pizzería.

En ese marco, se produjeron destrozos de todo tipo en el lugar. Como consecuencia del forcejeo y las agresiones se destruyeron vidrios, vajilla y otros elementos pertenecientes al

mobiliario de la pizzería.

Un detenido

Producto de los disturbios y el susto que le ocasionó a los testigos la situación, se presentó en el lugar personal policial del subcomisaría Casino -con jurisdicción en la zona-, que aprehendió al menor de los peleadores, de 33 años. El otro, de 39, permaneció en libertad.

Ninguno de los dos hombres sufrió heridas de importancia.

Por el hecho, se iniciaron actuaciones en el marco de una causa judicial caratulada “daños” y cuya investigación quedó a cargo de la Fiscalía de Flagrancia, en la que al momento de lo ocurrido se encontraba de turno Mariana Baqueiro. - DIB -

Nueva ofensiva estadounidense contra el gobierno de Venezuela

Washington endurece sanciones contra la familia de Maduro

La OFAC apuntó contra siete personas del entorno de Cilia Flores, esposa del presidente venezolano, por presuntas transacciones de corrupción.

■ Estados Unidos anunció ayer nuevas sanciones contra familiares y personas cercanas al círculo íntimo del presidente venezolano Nicolás Maduro, en el marco de lo que Washington define como su ofensiva para dismantlar una red de "narcocorrupción" que sostiene al Gobierno de Venezuela. La medida fue formalizada por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro.

Las sanciones alcanzan a siete individuos vinculados a Carlos Erik Malpica Flores, sobrino de la primera dama venezolana, Cilia Flores, y a contactos asociados al empresario panameño Ramón Carretero Napolitano, ambos señalados por su presunta participación en operaciones financieras irregulares relacionadas con el Ejecutivo de Maduro.

Entre los familiares sancionados de Malpica Flores figuran su madre, Eloisa Flores de Malpica -hermana de la primera dama-; su padre, Carlos Evelio Malpica Torrealba; y su hermana, Iriamni Malpica Flores. También fueron incluidos su esposa, Damaris del Carmen Hurtado Pérez, y su hija adulta, Erica Patricia Malpica Hurtado. Según

la OFAC, los sancionados fueron responsables o cómplices de "transacciones corruptas" vinculadas a programas o proyectos públicos del Estado venezolano.

Activos congelados

Las medidas implican congelar cualquier activo o propiedad que estas personas puedan tener bajo jurisdicción estadounidense y prohíben a ciudadanos o empresas de Estados Unidos realizar transacciones con ellas. Desde Washington sostienen que este tipo de sanciones buscan debilitar los mecanismos financieros que, según la Casa Blanca, permiten la continuidad del chavismo en el poder.

El anuncio se produce en un contexto de creciente confrontación entre Estados Unidos y Venezuela. En los últimos días, la Administración de Donald Trump intensificó sus acciones contra el Gobierno de Maduro, al que califica de "narcodictadura". El martes, Trump ordenó bloquear la entrada y salida de Venezuela de todos los petroleros sancionados por Estados Unidos, una semana después de la incautación de un buque cargado con crudo cerca de las costas venezolanas.

A esa presión económica se suma un despliegue militar sin precedentes en el Caribe, bajo el argumento de combatir el narcotráfico. Según Washington, en los últimos meses fueron bombardeadas más de 30 supuestas narcolanchas que partían desde Venezuela o Colombia, con un saldo superior a 100 muertos, cifras que generaron preocupación en la región.



Narcocorrupción. Estados Unidos afirma que la medida contra la familia de la esposa de Maduro se enmarca en su lucha contra el delito.

En ese clima de tensión, el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, desestimó este viernes el llamado de Nicolás Maduro a los militares colombianos para unirse a Venezuela ante un eventual ataque estadounidense. "No lo vemos como algo serio", afirmó Rubio durante una rueda de prensa en el Departamento de Estado, al señalar que no existe una intención real de involucrar a las Fuerzas Armadas de Colombia.

Las declaraciones de Rubio se produjeron luego de que Maduro llamara públicamente a los militares colombianos a una "unión perfecta" con Venezuela para defender la soberanía regional. El presidente de Colombia, Gustavo Petro, res-

pondió con firmeza y sostuvo que Maduro "no tiene que dar órdenes" al Ejército colombiano, remarcando que la relación bilateral debe basarse en el respeto mutuo.

En paralelo, Rubio advirtió que "no existe nada" que pueda impedir a Estados Unidos bloquear el movimiento de buques petroleros sancionados. Según explicó, solo pudieron zarpar recientemente cuatro barcos porque no estaban alcanzados por sanciones vigentes.

El funcionario volvió a calificar al Gobierno venezolano como "un régimen ilegítimo".

La escalada se completa con las declaraciones del propio Trump, quien no descartó una guerra con Venezuela.

PARA ADOLESCENTES

Uruguay amplía un programa de salud mental



Más de 1.000 jóvenes y adolescentes recibieron atención terapéutica.

El Gobierno de Uruguay anunció ayer que ampliará el programa de salud mental "Ni Silencio Ni Tabú", orientado a adolescentes y jóvenes, mediante la apertura de nuevos centros y la implementación de una plataforma digital de alcance nacional.

Durante un balance de la ejecución del programa en 2025, el ministro de Desarrollo Social, Gonzalo Civila, acompañado de autoridades educativas, dijo que se trata de una iniciativa que considera los determinantes sociales de la salud mental, que requiere una mirada amplia porque "las comunidades atraviesan una crisis de salud mental profunda".

Agrega que este enfoque comunitario se traduce en que adolescentes y jóvenes diseñan las propuestas y las llevan adelante, lo que produce efectos "concretos" sobre su bienestar psicoemocional.

Para ello, las alianzas de "Ni Silencio Ni Tabú" con otros organismos del Estado y organizaciones de la sociedad civil resultan clave, subrayó Civila. De cara a 2026, anunció la expansión de la iniciativa a otros territorios.

La UE aprobó un préstamo de 90.000 millones de euros para Ucrania

El presidente de Rusia aseguró que Moscú es un proveedor confiable de petróleo, gas y carbón para la India.

■ La ayuda, destinada a sostener el esfuerzo militar y la estabilidad económica de Kiev durante los próximos dos años, se financiará con deuda emitida por la UE.

El Consejo Europeo aprobó ayer un paquete de préstamos por valor de 90.000 millones de euros (unos 105.400 millones de dólares estadounidenses) para apoyar las necesidades militares y económicas de Ucrania durante

los próximos dos años.

Según un comunicado del Consejo Europeo, el préstamo se financiará mediante empréstitos de la Unión Europea en los mercados de capitales y estará respaldado por el "margen" del presupuesto de la entidad.

Eso quiere decir que el margen no utilizado del presupuesto que puede movilizarse como garantía para respaldar los empréstitos de la UE.

Dado que los préstamos establecidos a nivel de la UE suelen depender de la unanimidad, el comunicado añade que cualquier garantía presupuestaria de la UE

para el préstamo "no tendrá repercusión en las obligaciones financieras" de Eslovaquia, Hungría ni la República Checa, una cláusula de exclusión voluntaria destinada a garantizar su aprobación y mantener intacto el acuerdo.

El comunicado señala que parte del texto relativo a Ucrania contó con el "firme apoyo" de 25 líderes, aunque la agencia de noticias rusa TASS informó que ni Eslovaquia ni Hungría firmaron la declaración conjunta.

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, recibió ayer con satisfacción la decisión de la UE de conceder el préstamo.

Llamado a Licitación Pública Nacional N° 08/2025



Agua Bonaerenses S.A., en su calidad de concesionaria del Servicio Público de provisión de agua potable y desagües cloacales en la zona de concesión otorgada en la Provincia de Buenos Aires, llama a licitación en los términos del Capítulo III del Reglamento General de Contrataciones de ABSA (aprobado por Resoluciones RESO-2024-1158-GDEBA-MYSPGP del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos), para la:

"PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y SERVICIOS ASOCIADOS DE MEDIDORES Y KITS DOMICILIARIOS"

Consulta de pliegos: podrán consultarse en la siguiente página web: www.aguasbonaerenses.com.ar
Adquisición de Pliegos: desde el 22 de diciembre de 2025 a las 08:00 hs., hasta el 2 de enero de 2026 a las 16:00 hs., previa remisión del formulario "Planilla de Adquisición de Pliego" completo por el participante interesado, el cual le será enviado en respuesta a su requerimiento de adquisición de pliego.

Valor del Pliego: gratuito.

Presupuesto oficial: \$2.495.936.532,50 + IVA.

Presentación de las ofertas: las propuestas serán enviadas por correo electrónico a la casilla licitaciones@aguasbonaerenses.com.ar, hasta el 9 de enero de 2026 a las 11:00 hs.

Acto de apertura de las ofertas: el 9 de enero de 2026 a las 12:00 hs., mediante plataforma virtual.

¿Cómo juega Fausto Vera, la nueva incorporación del "Millonario"?



Top. Un "cinco" con buen pie y criterio.

El volante se caracteriza por su visión de juego, la pausa, romper líneas y achicar espacios.

River Plate ya tiene su primer refuerzo de cara a 2026 y Marcelo Gallardo suma un volante pensado más en la organización que en el impacto inmediato. Fausto Vera llega para cubrir un rol específico en el mediocampo: el de jugador capaz de ordenar, dar continuidad y ofrecer una salida limpia desde atrás sin desestructurar al equipo. Desde lo táctico, Vera no responde al molde clásico del "cinco" sudamericano: no es un recuperador agresivo ni un jugador de choque constante, sino un futbolista que interpreta el juego desde la posición y el pase. Su mayor virtud aparece cuando recibe perfilado, gira con timing y decide con criterio.

Con la pelota, Vera se ofrece constantemente como apoyo, genera líneas de pase y actúa como nexo entre defensa y ataque. Su control orientado le permite salir de presiones cortas y sostener la posesión sin asumir riesgos innecesarios.

Tiene lectura clara de los ritmos del partido: busca el pase vertical para romper líneas y avanzar metros o reinicia la jugada sin apuro si no hay espacios. Esta capacidad de elegir cuándo acelerar y cuándo pausar puede ser clave en un River que muchas veces se desordena por vértigo.

Gallardo podría potenciarlo en un doble cinco, con un volante más posicional a su lado, permitiéndole soltarse, ocupar distintas alturas y aparecer como organizador en campo rival. Sin pelota, su rendimiento depende del funcionamiento colectivo: acompaña la presión en bloque, salta a los apoyos y sostiene la estructura cuando el contexto lo favorece. Sus límites aparecen al defender en retroceso o cubrir espacios amplios, donde sufre por timing y potencia.

En síntesis, Vera llega para equilibrar el sistema y aportar claridad y fluidez en el mediocampo. Si Gallardo logra rodearlo correctamente, River puede recuperar orden y control en una zona que necesita consolidarse para volver a dominar desde el juego.

Incertidumbre por la renovación de Costas

La oferta financiera aún no convence al cuerpo técnico y genera dudas sobre su continuidad.

Racing Club de Avellaneda encara el cierre de 2025 con un tema pendiente: la renovación del contrato de su entrenador Gustavo Costas aún no se concretó. Tras una temporada destacada, en la que la "Academia" quedó a un paso de consagrarse campeón del Torneo Clausura y conquistó la Recopa Sudamericana tras la obtención de la Copa Sudamericana en 2024, el club buscaba asegurar la continuidad de su DT con una propuesta por tres años; esto es: hasta el

final del mandato de Diego Milito.

En un principio, la extensión del vínculo parecía un hecho, pero con el correr de las horas surgieron complicaciones. Según trascendió, "lo que parecía una renovación muy encaminada ya no lo está tanto. El cuerpo técnico no ve con buenos ojos la propuesta económica, que no supera la de 2025. La otra traba es el armado del plantel para 2026". Además, la oferta consistía en "tres años más sin aumento de sueldo, el mismo contrato que en diciembre de 2024".

Si bien todo indica que Costas seguirá al frente del equipo, estas diferencias generan incertidumbre en el club y en los hinchas, sobre

Liga Profesional

Trofeo de Campeones: Estudiantes y Platense definen al campeón

Se enfrentan desde las 18 en el estadio Único de San Nicolás. Arbitra Rey Hilfer y Dóvalo estará a cargo del VAR.

Estudiantes de La Plata y Platense dirimen desde las 18 el Trofeo de Campeones 2025 en el estadio Único de San Nicolás, en el que será el último título en juego de la temporada de Primera División. La escena promete contraste, tensión y cierre de año con copa en alto.

El "Calamar" llega a esta definición por una conquista que ya es parte de su historia grande: el Torneo Apertura. Aquella noche inolvidable ante Huracán, resuelta con un derechazo memorable de Guido Mainero, le abrió la puerta a una final que hoy encuentra al equipo en una realidad muy distinta. Después del festejo, el recorrido fue cuesta arriba: un Clausura flojísimo, cambios de conducción en el banco y un presente irregular que obliga a Platense a reconstruirse sobre la marcha. Con Walter Zunino al mando, la final aparece como una oportunidad inesperada para volver a creer.

Del otro lado, Estudiantes llega en pleno ascenso. Clasificó a los playoffs del Clausura casi sin margen, pero cuando el ciclo de Eduardo Domínguez parecía tambalear, el equipo respondió en la cancha. Encadenó triunfos decisivos, superó rivales de peso y terminó levantando el título tras una final dramática



Expectativa. Final abierta entre estilos que privilegian el juego asociado.

frente a Racing Club de Avellaneda, definida por penales. El envío anímico es evidente, y el "Pincha" sabe que está a un paso de cerrar el año con otra vuelta olímpica.

La historia favorece al "Pincha"

Los antecedentes recientes entre ambos marcan paridad, aunque la historia de cruces directos en instancias decisivas favorece a los platenses. Sin embargo, cada final escribe su propio guion. Si persiste la igualdad en los 90 minutos, habrá tiempo suplementario y, de ser necesario, penales.

Platense: F. Losas o A. Desábato; J. Saborido, I. Vázquez, O. Salomón y T. Silva; L. Picco, R. Herrera; G. Mainero, R. Martínez, F. Zapiola y A. Lotti o N. Orsini. DT: W. Zunino.

Estudiantes: F. Muslera; R. Gómez, S. Núñez, L. González Pirez y G. Benedetti; S. Ascasibar, L. Piov y C. Medina; T. Palacios o A. Castro o J. Tobio Burgos; G. Carrillo y E. Cetré. DT: E. Domínguez.

Árbitro: Leandro Rey Hilfer.
Cancha: Único de San Nicolás.
VAR: Pablo Dóvalo.
Hora: 18 (TV: ESPN Premium y TNT Sports).

BUSCA CONTINUAR PRESIDIENDO A SAN LORENZO

Moretti solicitó a la Justicia anular la acefalía

Marcelo Moretti se presentó ante la Justicia y solicitó una medida cautelar urgente para suspender los efectos de la última reunión de Comisión Directiva de San Lorenzo de Almagro, en la que se declaró la acefalía del club.

El pedido apunta a anular lo resuelto en ese cónclave y permitirle retomar formalmente la presidencia, la cual le había sido revocada tras la confirmación de la acefalía. El dirigente acudió al Juzgado N.º 51 y sostuvo que no se cumplieron los requisitos estatutarios necesarios para que se configure una acefalía. Según su interpretación, las renuncias no fueron tratadas ni

ratificadas correctamente, por lo que todo el procedimiento estaría viciado de nulidad. En caso de que la Justicia haga lugar a la cautelar, quedaría sin efecto el actual estado institucional y Moretti volvería a ejercer el cargo.

La presentación judicial adquiere mayor relevancia por el momento en que se produce debido a que el próximo lunes está prevista una Asamblea Extraordinaria en la que se debe definir la conformación de una Comisión Directiva transitoria y fijar la fecha de elecciones anticipadas. Moretti pretende que el fallo se conozca ese mismo día o, a más tardar, el martes, una vez concluido el proceso.



Inesperado. Surgieron diferencias entre los ídolos.

todo pensando en la preparación para la Copa Sudamericana 2026 y el armado del plantel.

Australia 2027

Hernández analizó el futuro de “Los Pumas”

El exapertura destacó la evolución del seleccionado y no descartó el sueño mundialista

■ A 25 años del nacimiento de “SportsCenter”, Juan Martín Hernández volvió a poner en palabras una ilusión que sobrevuela al rugby argentino desde hace tiempo: la chance concreta de ver a “Los Pumas” peleando el título mundial. Con Australia 2027 en el horizonte, el exapertura analizó el presente del seleccionado y dejó una reflexión tan ambiciosa como equilibrada, apoyada en la evolución reciente y en los desafíos que todavía quedan por delante.

Hernández partió de una certeza difícil de discutir. “Espero que estén en un mejor lugar del que están ahora, que ya es mucho decir”, afirmó, antes de remarcar que el nivel alcanzado dejó de sorprenderlo. “Los Pumas” están en un nivel que ya no me sorprende”, insistió, y explicó que esa sensación se sostiene en lo mostrado durante los últimos dos años: una evolución marcada en el juego y una competitividad creciente frente a las potencias.

Ese crecimiento, señaló, no solo se refleja en los resultados. “Rivalizan con los mejores equipos del mundo, les ganan, y en este último tiempo aparecen palabras de elogio de los máxi-



Convicción. La cima ya no parece tan lejana.

mos referentes del rugby mundial”, destacó, como una muestra del respeto ganado. Para Hernández, la clave está en no perder ese rumbo: “Mientras el equipo tenga competencia, se mida contra los mejores año tras año y se desarrolle la base de jugadores en la región, siempre va a ir mejorando”.

¿Candidatos?

Cuando la charla se posó sobre la posibilidad de consagrarse campeón del mundo, el tono fue tan honesto como esperanzador. “Es un montón; se le da a muy pocos en este deporte, que por lo general gana el mejor”, reconoció. Sin embargo, lejos de des-

cartar el sueño, fue claro: “No lo veo imposible”. Y fue más allá: “¿Este equipo tiene las condiciones para ganar un Mundial? Sí, re contra”, sostuvo, apoyándose en la experiencia acumulada y en la naturalidad con la que hoy enfrenta a los grandes.

El mayor desafío, explicó, aparece en otro plano. “Por ahí se necesita más experiencia en llegar a instancias de semifinales o final”, analizó. Allí, entra en juego lo mental: “Está lo físico y el talento, pero también cómo absorber esos momentos de presión máxima en positivo”. Hernández admitió que todavía existe cierta irregularidad, aunque remarcó que el proceso va en la dirección correcta.

Faustino Oro quedó a una norma de ser el GM más joven de la historia

Con 12 años, el ajedrecista bonaerense se acerca a un récord mundial.

■ El IV Magistral Szmetan-Giardelli, disputado en Buenos Aires, dejó una proyección histórica para el ajedrez argentino. Con el empate conseguido en la última ronda, Faustino Oro alcanzó su segunda norma de Gran Maestro y quedó a una sola de poder aspirar al récord del GM más joven de la historia.

El torneo, desarrollado en el Centro Cultural Recoleta, fue ganado de manera invicta por el noruego Aryan Tari, pero el foco principal estuvo puesto en

el desempeño del prodigio argentino, que con apenas 12 años volvió a demostrar una notable madurez competitiva. En la partida decisiva frente a Diego Flores, Oro optó por un planteo sólido y aseguró el empate necesario para cumplir el objetivo sin asumir riesgos innecesarios.

El rendimiento global fue contundente: cerró el certamen con una performance de 2608, elevó su Elo a 2516 puntos y terminó el torneo sin derrotas, al igual que el campeón. La actuación confirmó su crecimiento sostenido frente a rivales de máxima jerarquía.

Con esta segunda norma, el desafío ahora tiene un plazo concreto. El récord vigente pertenece



Prodigio. Actuación sólida en un torneo exigente.

al estadounidense Abhimanyu Mishra, quien obtuvo el título en 2021 a los 12 años, 4 meses y 25 días. Para superarlo, Oro deberá conseguir su tercera norma antes del 11 de marzo de 2026.

Horner: ¿se incorpora al Alpine de Colapinto?



¿Regresa? Gestión empresarial en marcha.

El británico evalúa sumarse como accionista a la escudería Francesa.

■ Christian Horner podría volver a la Fórmula 1 pocos meses después de su salida de Red Bull Racing, aunque ya no desde un rol ejecutivo. Según medios británicos, el dirigente inglés evalúa incorporarse como accionista minoritario de Alpine, una maniobra que lo devolvería al paddock desde el plano empresarial y que, de concretarse, lo vincularía de manera directa con el proyecto que tiene como una de sus apuestas a Franco Colapinto.

Horner fue despedido en julio tras 20 años al frente del equipo de Milton Keynes, etapa en la que Red Bull obtuvo ocho campeonatos de pilotos y seis de constructores. Su salida se dio en medio de fuertes tensiones internas que se profundizaron luego del fallecimiento de Dietrich Mateschitz, cofundador de la marca y figura clave del proyecto deportivo. Desde entonces, su nombre volvió a aparecer de manera recurrente en el mercado de pasaportes de la categoría.

En ese contexto, Alpine surge como la alternativa más concreta. La posibilidad se apoya, entre otros factores, en la relación entre Horner y Flavio Briatore, uno de los hombres fuertes de la escudería francesa. El eventual desembarco del británico no implicaría tareas de gestión diaria, ya que la dirección deportiva fue asignada a Steve Nielsen, quien asumió formalmente el 1° de septiembre.

La negociación giraría en torno a la compra del 24% del paquete accionario que hoy pertenece a “Otro Capital”, fondo que adquirió esa participación al grupo Renault en 2023.

Factor Colapinto

Más allá del aspecto societario, el posible arribo de Horner cobra relevancia por su vínculo previo con Colapinto. Durante la temporada pasada, el británico había seguido de cerca la proyección del piloto argentino y, según trascendió en el entorno de la Fórmula 1, llegó a evaluar su incorporación a la órbita de Red Bull. Finalmente, esa opción no prosperó, pero dejó en evidencia el interés del exdirector por el talento surgido de la cantera sudamericana.

POR DIFERENCIAS PROFESIONALES Y ECONÓMICAS

Alcaraz rompió su vínculo con Ferrero

La ruptura profesional entre Carlos Alcaraz y Juan Carlos Ferrero sacudió al tenis en el cierre de 2025. Tras casi una década de trabajo conjunto, el vínculo llegó a su fin pese a los mensajes públicos de respeto mutuo. La frase más reveladora fue la del propio Ferrero, quien reconoció que le habría gustado continuar. Con el correr de los días comenzaron a aflorar los motivos. Según trascendió en España, la relación entre el entrenador y el entorno del actual número uno se había tensado, especialmente con el padre del jugador. Uno de los focos de fricción fue la logística del pro-

yecto: la familia Alcaraz pretendía consolidar a Murcia como base operativa, con el traslado del equipo desde Villena, una idea que nunca terminó de convencer. El aspecto económico también pesó. Las charlas se empantanaron cuando Ferrero expuso condiciones que no coincidieron con las expectativas del entorno, en particular por el porcentaje del “prize money”. A ello se sumó una diferencia deportiva clave: la necesidad de contar con un entrenador a tiempo completo. Ferrero solía acompañar a Alcaraz en los Grand Slams, pero no en todo el calendario.